

Permisos para obras particulares.

Consigniente a lo informado por la Comision de Policia Urbana y Arquitecto Municipal, acuerda el Ayuntamiento conceder permiso

Al Arquitecto D. Geronimo Dios para la reforma de la casa de Fran.^{co} Montoya Larrazo situada en el partido de los Garres.

Al expresado Arquitecto para la construccion de una casita en la Calle de Hostelanos que ha de llevar el n.^o 17 y es de la propiedad de Joaquin Puri que por el precio en q.^e sea tasada por el Arquitecto se adjudique a Maria Morales una pequena parcela de terreno contigua a su casa situada en el partido de los Garres y que el solar que solicitan tanto la citada como Fran.^{co} Montoya se tase por separado y se subaste con sujecion a lo que dispone la R.O. de 16 de Junio de 1854.

Se aprueba la tasacion del terreno dejado a benef.^o p.^o por la linea marcada a la casa n.^o 4, Calle de Dinalos

Vistos los informes del Arquitecto Titular en el que tasa el terreno quedado a beneficio del p.^o por consecuencia de la nueva linea marcada a la casa n.^o 4 de la Calle de Dinalos propia de D. Joaquin Soriano en 293 pesetas 75 cent.^{os} y el de la Comision de Policia Urbana en que propone que teniendo en cuenta los perjuicios q.^e ha sufrido el propietario por las obras que ha tenido que ejecutar en el interior del edificio por consecuencia del corte propone se le indemnice por via de equidad la cantidad de cuatrocientas pesetas, y acordó el Ayuntamiento de conformidad con la Comision.

Se aprueban las reformas propuestas en la Calle del Val de S.^{to} Juan, p.^o evitar los estancam.^{to}

En la instancia de varios vecinos moradores en la Calle del Val de S.^{to} Juan propone el Arquitecto Titular:
1.^o La colocacion de rejas de hierro q.^e pueden abrirse facilmente por los vecinos o agentes mu-